Informe de Actividades Agosto 2021

Chiquimula 31 de agosto de 2021

Licda.

Maria Eugenia de León Quiñonez Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Agosto de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-478-2021-029

2. Nombre:

Edin Waldemar Sánchez Ramírez

3. Unidad Administrativa:

Fortalecimiento Institucional / Chiquimula

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Apoyo en participación a reunión ordinaria de COMUSAN correspondiente al mes de agosto, como parte de la planificación para el cumplimiento del POA 2021.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	 Apoyo en la reestructuración de COCOSANES en los lugares priorizados por COMUSAN. Aldea Agua Zarca, Aldea Tizubin, Aldea Lomas, Aldea Majada, Aldea Ticanlú.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	 Apoyo en capacitación a usuarias del Programa Bono Social, como parte de las acciones a realizarse por parte de la Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional, compartiendo temas de SAN.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	Apoyo en la Comisión de Prevención de la Violencia para la integración de datos de Niños con DA, y brindar asesoría y capacitación en temas de SAN, para el cumplimiento institucional. En el municipio se encuentran niñas madres de familia y que están registrados con niños con DA:

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	 Apoyo en la entrega de Asistencia Alimentaria a Familias con niños con DA por medio del amparo 1347-2017. Brindando capacitación para el buen uso de los alimentos proporcionados por el Gobierno de Guatemala.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	Apoyo en documentación digital las planificaciones e informes de acciones que se realizan en el municipio en busca de la reducción de la DA.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	Apoyo con participación en convocatoria a reunión por parte de la Delegación Departamental para la consolidación de informes mensuales.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

DPI 2175 66561 2004

Marco Antonia Monzón R COORDINADOR DE DISPONIBILIDAD ALIMENT -SESAN- f)

M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez

SUBSECRETARIA TÉCNICA Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República -SESAN-